

# LA VOZ

DIRECTOR PROPIETARIO: PEDRO RENTERIA RUIZ  
REDACCION Y ADMINISTRACION: SANTO DOMINGO No. 102

Año I - Chiclayo, Martes 20 de Marzo de 1934 - No. 12

## COLABORACION

### Pulverizando a "LA UNION"

El ambiente periodístico se vió sorprendido el sábado con la aparición del nuevo órgano de publicidad intitulado "La Unión" quien viene a lides de la prensa bajo el amparo y en defensa de los intereses conservadores; dirigido por un desconocido escritor, trae en sus columnas el ataque procaz para el Partido Aprista Peruano.

Irresponsables y cobardes, se amparan ante el anónimo y cojen del montón algún alucinado para tras de él fraguar las calumnias y desorientar la opinión; incapaces de tener el gesto heroico de aparecer defrente como enemigos del pueblo, cojen a un irresponsable y lo lanzan a la vanguardia, amparando su nombre en la dirección de este periódico, para de esas columnas lanzar el estiércol de su impotencia, el insulto amordazado de sus pechos indignos

A la opinión pública ya no se le puede engañar, conoce demasiado a sus elementos para que puedan plagiarlos, conoce quienes saben decir la verdad, quienes saben enfrentarse sin dilación en defensa de los derechos, y conoce, también, quienes en la penumbra tienden la red, quienes en la obscuridad fraguan los más tenebrosos proyectos; por esos los escritores encubiertos de la "La Unión" vienen vencidos prematuramente, porque, desgraciadamente para ellos, los conocemos al travez de sus anónimos, en la calidad de sus insultos, en el estilo anticuado é inepto de sus escritos.

La ignorancia completa para tratar los asuntos más importantes de la actualidad, siempre pone de perfil a esta clase escritorzuelos chafallones, no tienen la capacidad suficiente, la ductibilidad elegante de la metáfora, sus estilos no tienen la fortaleza de una estulactita, no hay en sus cerebros una chispa de la imaginación esquiva, no tienen la austeridad de un espartaco al tratar sus temas de defenza o ataque; su decadentismo los denuncia, son flores silvestres desposadas del misterio, aereonovios nacidos del cuarzo virgen, vitelios de arrabal, cerebros ulutantes, bajaletos en orgasmo.

Su aparición encubierta ha sido su lapidación inmediata rápido el recuerdo nos denunció su putrefacto olor, el olor de sangre derramada, lamentos trágicos de víctimas inocentes, maldiciones seguidas y estórteras de hijos, de madres, de esposas, de padres y de hermanos, son los rezajos de los beodos de aquel gran festín de sangre que duró 16 meses, de la eterna borrachera y la danza maca-

Bisemanario

Periódico del Pueblo y  
para Fusblo

6 PAG. 5 Cts.

Núm. Atrazado 10

bra sobre 6,000 cadáveres son esos genizaros que se a lucicina con la esperanza de la resurrección del cerdo ton-surado, son los jenofantes del insuceso que ansían hacerce trágicos en el sainete de la farza vecina.

Polemizar con ellos ¿para que? . . . no saben la estridencia de una polémica; las polifonías de un estilo nuevo los ahuyenta y los asusta, si supieran algo de las proesas igneas; pero nó, ellos solo saben de la penumbra y de la obscuridad.

Ellos no podrán decir como Guill Bravo: ¡Ahí en íntimas luchas las ciegas obbecciones, de las almas que piensan y tienen convicciones.

Marzo 19 1934

EL CONDE

Compre Ud. «LA VOZ»

si desea Ud. dormir cómodamente

OCUPE LOS CUARTOS DE LA

Sala Bolívar

ALTOS TEATRO 708

# Pulverizamos a 'La Unión' Organo Civilista

L A V O Z :

Notas al márgen

## A Mirador Local

(EN EL PAIS)

Nuestro colega "El País" en su edición del 15 del presente inserta en su sección «Mirador Local» un comentario que versa sobre la banda de rateros precoces que con tanta abundancia de detalles, pero ocultando los nombres de los autores, dan cuenta los colegas de la prensa diaria de Chiclayo.

El comentarista demuestra una anemia completa de criterio no sabe desarrollar el tema que aborda, una ignorancia lamentable se vé en su afán de aparecer como moralista, su debilidad casi lo desmaya en las líneas de su muy lejos comentario.

No estimado señor, lo que Ud. manifiesta ser causa de los malos hábitos de esos «niños», como cariñosamente los llama, no son los locales políticos, ni los políticos profesionales; es el torpe estado social que tenemos, y este estado de cosas, este atrazo general de los mas elementales principios se lo debemos precisamente a la casta parasitaria, a la casta explotadora, al CIVILISMO en una palabra. Por él por el civilismo, al que Ud. probablemente pertenece o defiende, a ese, le debemos el no tener madres, porque nunca pensó en colegios de los cuales podrían haber salido las perfectas madres de familia, el civilismo solo supo explotar la ignorancia del Pueblo Peruano, reinó en medio de esa ignorancia, y de esa ignorancia, no pueden brotar buenas madres, ni buenos, ni honrados ciudadanos.

¿En que colegio ha visto Ud. que se dicta un curso de higiene sexual, en que plantel vé Ud. que a la niña se le enseñan los deberes de esposa y los deberes de madre, que vez, Ud y los demás periodistas cuyas plumas se concretan a endiosar hombres, a alentar crímenes, a sostener la dictadura torpe de una nación, se han dedicado a hacer una recia campaña, para que la educación de la mujer, llene ampliamente su necesidad humanitaria. ¡Nunca! ... ¿verdad?

Y cuando lo habéis hecho, es para caer en el mas gran de ridículo, como en vuestro comentario del 15 del presente, que en vez de insinuar el remedio eficaz, incitáis a que esos niños, vayan a expiar un delito, que es mas de sociedad en q' han vivido, --por el ejemplo de los peculados impugnes, de los crímenes ocultos, de todos esos daños políticos que saben Uds. hacer -- en el Reformatorio de Menores del Surco, como se vé que Ud. no sabe que cosa es eso, no conoce cual es la realidad de ese Reformatorio, por eso por su ignorancia en el tema que aborda dá Ud. el veneno en vez de dar la salvación.

Esta época es la época en que las clases populares van en camino de su preparación social, esos locales en los cuales reina el civilismo esos son los que hacen los criminales, que hacen los pobres, que hacen el hambre, que hacen todo el daño posible al pueblo, pero los locales políticos, cuando tienen responsabilidad de tales, esos orientan a los hombres; v. g. los del P.A.P a quien seguramente, ha querido Ud. achacar su comentario, ese: educa al pueblo, le enseña donde yace el mal de la nación, pone el bisturí en la

parte mas urgente de amputar.

Además, pese a la censura que la policía pone a los nombres de esos; Ud. sabe como yo, perfectamente, que nunca han estado en el local político al cual Ud. compliza so lapadamente; Ud. sabe, que «esos» pertenecían a la asociación católica Infantes de María; ¿verdad? . . . . Ud. es socio de ella ¿no?, los conoce, sabe quienes son, y sabiendo, hacéis muy mal, no es honrado, aventarnos a la cara esos delitos que vosotros mismos habéis sabido tolerar.

Ni los Cinemas, ni los locales  
(Pasa a la 6a. página)

## Peluquería Nacional

ANTES LETIGIA

CHICLAYO

PERU

PARQUE PRINCIPAL

No. 521

Higiene

Comodidad

Precios Especiales

Mauro Llontop Guerrero

si desea Ud. dormir cómodamente

OCCUPE LOS CUARTOS DE LA

Sala Bolívar

ALTOS TEATRO 708

# La delincuencia, el Civilismo y el Estado

L A V O Z

## De Ferreñafe Ecos de una fiesta

Ha sido una nota simpática social el agasajo que los amigos del señor José Sono le han ofrecido con motivo de su cumpleaños el 8 del en curso. Como pocas veces, dicha demostración de simpatía se llevó a cabo pletórica de buen humor y sinceridad, dejando los más gratos recuerdos en todos los asistentes, probando así una vez más, las simpatías de que goza el bondadoso amigo y ejemplar padre de familia.

El señor Jacinto Temoche con cálidas frases brindó por la unión de la familia peruana.

## Municipalidad

Hacen dos semanas que no sesionan los señores notables, no conocemos el motivo, pero juzgamos que sea por disposición del Alcalde, quien por el momento se ha declarado dueño y señor de la situación en este manso pueblo.

Esperamos ver como se siguen desarrollando las cosas para ocuparnos extensamente sobre este mismo asunto.

## La calidad de pan

Tenemos que llamar seria-

mente la atención del Inspector de Panaderías, para que semanalmente haga una visita a los establecimientos en donde se elabora este artículo por que vemos con pena que a pesar de la notificación que se les hizo a los señores Industriales al local del Concejo, para acordar la forma de reglamentar la elaboración y calidad de este artículo; siguen hasta hoy abusando de la tolerancia de los señores que forman la llamada Junta de Notables, o mejor dicho, haciendo caso omiso de sus dispasiciones, como si estos señores no reunieran los mismos méritos del habilitado Alcalde de Ferreñafe.

## Nuevo jefe de Puesto

Ha sido nombrado y se encuentra frente a su puesto como Jefe de Puesto de la G. C. en esta ciudad, el cabo de Caballería señor Manuel Pajare. Esperamos que su actuación sea correcta, ceñido estrictamente a la justicia.

## Fallecimiento

Ha bajado a la tumba a la edad de 103 años, la respetable señora Eloisa Jaramillo, persona que gozó de la estimación y el cariño de todas las personas que la trataron.

La extinta fué madre de los señores Juan y Roberto Ubillús a quienes enviamos

de Aurelio DAVILA R

## TONY

para Ismael Ibarguen:

Alma Poliviana y  
corazón Peruano

*Tony con tu vestido de cascabeles,  
Con tus labios pintados de carcajada  
Con alma triste y doliente mirada;  
Tony que ríes en los redondeles.*

*Tony el de los aritos crueles  
Que en vano haces tu payasada,  
Que en vano lanzas tu carcajada;  
Tú siempre lloras aunque no quieras.*

*Yó también sufro y entre mis sienes  
Muy triste oculto mi gran dolor  
Con estos versos de hiel y mieles.*

*Yó también sufro mi payasada  
Sin el vestido de cascabeles  
Y sin la boca de carcajada.*

Enero . 18 1933 Lima Perú.

PELUQUERIA

DE

Gregorio Romero

Calle Manuel  
María Izaga

(San Isidro) No. 72

nuestra sentida palabra de  
condolencia,

## Cumpleaños

El 8 el apreciable obrero  
señor José E. Sono.

El 9 el niño Mario Jacinto  
Temoche

El 11 la señor-ta Baltazara  
Carbonel Neira.

El señor Belisario Ríos Barba

El 19 el señor José Garni-

que  
La señora Josefa Morales.

El señor Antero Conzáles.  
El 23 el señor Víctor

Piscoya.  
El 24 la señorita Petita Gar-

nique Urbina.  
El 25 la señora Encarna

Racchurí,

# Dos Discursos

Por Haya de La Torre

Libro de Palpitante Actualidad  
Política, Editado por la Editoria  
rial «ADELANTE»

Aparecerá muy pronto

Los pedidos pueden dirigirse con toda  
anticipación a la Administración «Ahora»

# Está muerto el Concejo Ferreñafano . . . ?

L A V O Z

El problema de la Escuela de Artes y Oficios

## Dictamen de la Junta de Profesores

La Comisión compuesta por los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Chiclayo, designada en la Junta de Profesores habida el 30 de Noviembre del presente año para que investigara y diera su opinión respecto a los siguientes puntos:

19.-- Que el Director ha vendido un eje a la Escuela por dos veces.

29.-- Que el Sr. Falla dijo a Srta. Tesorera que estaba en combinaciones de dinero con el Director de la Escuela.

39.-- Que el Sr. Director instigaba a los alumnos a formular memoriales contra los profesores.

49.-- La causa por la que se negaba a firmar las órdenes el Sr. Jefe de Mecánica, para materiales.

59.-- Que aclare el Sr. Falla sus palabras hirientes puestas en su oficio del 20 de Octubre dirigido a la Dirección.

69.-- Investigar sobre el tanque de Petróleo, que según el Sr. Falla se lo llevó el Director.

Después de investigar sobre los puntos referidos acordó:

19.-- Que no hay nada de verdad en la aseveración del señor Falla en lo referente a la venta doble de un eje.

29.-- Que fué una lijeresa de parte del Sr. Falla el hacerse eco de los chismes callejeros y una mala interpretación que se le dió a sus palabras.

39.-- Que no era verdad que el Director instigaba a los alumnos contra los profesores.

49.-- que sólo ha sido por entorpecer la marcha normal de los talleres de mecánica, por enemistad personal con el Sr. Galloso, por lo que se ha negado a firmar ciertas ordenes.

59.-- Que no ha sido intención del Sr. Falla ofender al cuerpo docente de la Escuela.

69.-- Que no ha habido peculado de un tanque de petróleo.

En cuanto a los demás cargos que hizo el Sr. Falla al Sr. Director en el curso de las investigaciones, por no creerlas de incumbencia de la Comisión se le hizo saber al señor Falla que debía presentarlas a Junta de Profesores.

Chiclayo, 9 de Diciembre de 1933.

(fmdo) E. Foley, Emiliano Soto, Carlos Rey, Arturo Schut y Saco, Carlos Cartro Romero, R. Espinoza S., J. A. Palacios.

Certifico que es copia fiel del original.

Chiclayo, Marzo 12 de 1934.

Alejandro Galloso.

## Taller de Ebanistería

D E

# MARINO LLONTOP

CALLE SAN MARCOS 305

Especialidad en muebles tapizados  
Comedor -- Dormitorio -- Sala.

## Otra carta aclaratoria

Chiclayo Marzo 13 de 1934  
Señor Director del Bimensario "La Voz" -- Ciudad.

Suplico a U. se digne dar a la publicidad la presente carta que trata sobre la venta de un eje, hecha a la Escuela, y que la Comisión Investigadora, sin serlo, en su dictamen dice que el suscrito pretende justificar la verdad alegando que para la venta de dicho eje fué autorizado por la Junta de Vigilancia en una sesión habida en meses anteriores.

Los honorables (?) miembros de esta Comisión toman como base para emitir su informe la no existencia de este acuerdo por no estar asentado en las actas respectivas de la Junta de Vigilancia, caso sucedido por omisión de parte del Secretario Sr. Virgilio R. Pérez, que le consta, así como a la Srta. Rosario Bazán que estuvo presente en esa sesión.

Desgraciadamente para traer por tierra la intención mal sana de los honorables Ibáñez y Sarmiento, existe el pundonoroso Coronel Eloy G. Ureta, en aquel entonces Prefecto del Departamento y Presidente de la Junta de Vigilancia, quien me manifestó que podía realizarse la venta con el nombre de una persona tercera cualquiera que fuere porque nadie estaba en el derecho de regalar a nadie lo que es propio de uno, máximo cuando lo necesitaba la Escuela, por no haber en el Comercio ejes de esta dimensión (4 1/2 pulgadas de diámetro) para la construcción del trapiche obra dirigida por el suscrito y que ha merecido los más claros elogios, comenzando por el Presidente de la República por intermedio del Coronel que lo representó en la clausura.

Atentamente  
Alejandro Galloso

# Casual incendio en el garage Victoria

L A V O Z

## Incendio en el Garage Victoria

El viernes 16 del presente a las once de la mañana se verificó un incendio en el Garage Victoria que administra el Sr Carlos García

Informa nuestro cronista que en la cochera N<sup>o</sup> 3, mientras el mecánico José Fuentes estaba probando la corriente da un "claxon" en el carro particular de propiedad del Sr. Santiago Leguía, administrador del 'Royal' Hotel, se produjo un roce del chicote del motor de arranque con el "monobloc" del motor, produciendo la chispa eléctrica que alcanzó un poco de nafta que estaba junto al carro, produciendo instantáneamente una llama de dos metros de altura que causó la alarma de todo el personal de trabajadores, procediéndose con toda rapidez a calmar el fuego

El Mecánico Fuentes sufrió quemaduras peligrosas en las manos que lo dejó inutilizado, por lo cual fué trasladado de inmediato a la Asistencia Pública y posteriormente al Hospital, donde ha quedado bajo la asistencia médica del Dr. Aita.

En cuanto al automóvil, quedó con varias quemaduras dentro y fuera de la carrocería.

## Comentando lo de la E. A. y O.

Las cartas publicadas últimamente referente a los sucesos de la Escuela de Artes y Oficios, viene despejando la incógnita que había sobre esos sucesos. El Director señor Galloso vuelve a rectificar oficialmente las declaraciones que nos hiciera, y por las cuales fuimos llamados al

Despacho Prefectural, su carta expresa que no evade responsabilidades, luego, está seguro de su defensa, y quien está seguro de sus actos, es porque no ha cometido nada punible.

Aún cuando el dictámen emitido por la Comisión Investigadora es matador para la actuación administrativa del Sr. Galloso, es notorio que la defensa de este señor es también rotunda contra la mala interpretación de justicia y de investigación que ha hecho la Comisión Investigadora; poniéndonos en las dos partes, tenemos que por una, a la Comisión referida solo le ha interesado las acusaciones y las declaraciones han sido capciosamente tomadas; por otra, la documentación del Sr. Galloso, es la respuesta más categórica a las denuncias hechas por Falla Morante; pero parece que hay el propósito de quedar en el silencio y las amonestaciones hechas a nosotros, para ponerlos lejos de la defensa de Galloso, ratifican ese propósito; nosotros nos hemos impuesto el deber de hacer pública toda esa documentación aunque ella inquiete a la Comisión Investigadora, la seguiremos publicando, si nosotros nos equivocamos los hechos lo dirán, pero si las acusaciones no han tenido ni

base ni fundamento, no obstante el dictámen fraguado por un conocido litigante de menor y grande cuantía, muy experimentado en esta clase de trabajos, por su larga experiencia en los Juzgados de Paz, entonces sabrá el público quien tuvo su instante feliz y quien interpretó mejor el buen servicio prestado a la Escuela, dentro de un marco de verdad y sin el odio ruin de las pasiones ni el servilismo indigno de los adulones.

## Onomásticos

El 18 la Srta. Blanca Calderón Díaz.

El señor José Paiva.

El Sr. José Leturia.

El señor José María Arias Fallaque.

La señora Altemira Bente-ría.

TODO PERUANO

TODO PATRIOTA

DEBE LEER

# ESCOMBROS

# 'LA VOZ'



## Dos Discursos

Por Haya de La Torre

Libro de Palpitante Actualidad Política, Editado por la Editorial «ADELANTE»

Aparecerá muy pronto

Los pedidos pueden dirigirse con toda anticipación a la Administración «Ahora»

# El accidente sangriento del Domingo

L A V O Z

## El suceso sangriento del Domingo Ultimo

Antier en el camino de Pimentel - Santa Rosa, se produjo un lamentable suceso de tráfico, por el cual falleció un menor.

El comentario popular reponzabiliza al chauffer del carro de quien se asegura viajaba con máxima velocidad y no percibió al menor que sobre una acémila, seguía en dirección a la Caleta de Santa Rosa.

El suceso según informes obtenidos por nuestro cronista, se encontraba en la Caleta referida el conjunto musical que dirige el Sr. José Brenia, amenizando una fiesta; por causas propias de la ocasión el menor Manuel Brenis, hijo del Sr. Maximiliano Brenis, hubo de hacer viaje a Pimentel con el objeto de portar algunos encargos, el menor en referencia hizo el viaje en una acémila (burro) y estando de regreso apercibió que el apero del animal estaba flojo, por lo cual se bajó de él, para proceder a asegurarlo; en estas circunstancias hacía viaje a la misma Caleta el automóvil de plaza No. 108 piloteado por el Chauffer Hildebrando Llontóp, más conocido como Refugio Llontóp, es notorio la fuerte velocidad que toman los vehículos en las playas, y esta circunstancia hizo, que probablemente, el chauffer no apercibiera el bulto que formaban a larga distancia el menor Brenis y las cargas que portaba, cerca ya del lugar del accidente, el piloto dió la señal de alarma y ésta fué a que infuyó más seriamente en la desgracia, pues el menor aturdido ante la presencia del vehículo no atinó sino a correr y el carro lo cojió primera-

mente d una pierna, tirándolo hacia la derecha y triturándole la cara, causande la muerte instantáneamente.

### LA ALARMA

Conocido el suceso en la Caleta se procedió con la rapidez del caso a informar al padre del menor y dar parte inmediatamente á la Guardia Civil de Pimentel, la que en el acto estuvo en el lugar del suceso dictando las órdenes más prerentorias.

### BUSCASE AL JUEZ DEL CRIMEN

De inmediato comenzó a buscarse al Juez del Crimen para que constata a la muerte y procediera a levantar el sumario respectivo, encontrándosele después de dos horas largas de búsqueda.

### EL CADAVERA CHICLAYO

Llenados los requisitos de ley, los familiares del infortunado menor procedieron a traer el cadáver a esta ciudad para velarlo en su domicilio, habiendo llegado a casa de su señor padre a las 6 de la tarde,

### MAS DETALLES

Según se nos dice, el carro que causó la muerte del menor Brenis se dirigía a Santa Rosa llevando a la familia de un Sr. Otiniano.

### A Mirador Local . . . . .

(Viene de la 2a. página)

los políticos; quizá los católicos, mucho los billares, mucho el ejemplo de los padres, que no asaltan las casas, que no usan pistolas, pero que

asaltan las arcas de los dineros del pueblo, que tienen pis toleros, o guarda espaldas, eso sí, esos ejemplos pueden influir mucho en el niño.

Pero para remediar eso, no es precisamente Reformatorio de Menores, del Surco por q en ese asilo, se corrompen más los niños, los criminales más avesados, los rateros más sensacionales han evacuado de ese Reformatorio ¿Sabéis porqué? . . . porque ese Reformatorio no está Regentado por Pedagógos, por criminalistas capacitados q' quedan transformar las tendencias erradas del niño, ese Reformatorio, está regentado por Curas, y los Curas nada bueno saben hacer. Si Ud. hubiese visto, como esos grandes criminales llevan prendidos de su pecho las imágenes católicas, el jesuitismo, la hipocrecía; si alguna vez hubiera Ud. conversado con alguno de los menores prófugos de ese asilo, y le hubieran relatado toda la miseria que existe en ese lugar, le hubiesen dicho q' muchos de los frailes que los vigilan, son invertidos, efeminados, que les enseñan vicios que no supieron, comprendería conmigo, que ese asilo no reforma al niño, lo corrompe más.

Le recomiendo lea Ud un tratado de Pedro Kropotkine llamado «Las Prisiones»; ese tratado le revelará muchas cosas al respecto del tema q' tan erradamente ha querido Ud. tratar.

Moralizemos el Estado, eduquemos al pueblo, sancionemos contra quienes delinquieron en el más sagrado de los dineros; el de la colectividad; hagamos buenas madres, y saldrán buenos hijos, hagamos buenos gobernantes y habrán buenos ciudadanos.

Aurelio C. Dévila R.

Marzo 18 de 1934.